Municipio de Santiago de Cali

SISTEMA MUNICIIPAL DE PLANIFICACION PLANES DE DESARROLLO DE COMUNAS Y CORREGIMIENTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Sistema Municipal de Planeación (SMP), durante el primer semestre del año 2000, correspondiente al último año del período constitucional del gobierno municipal, se reformularon con la participación de los representantes de las células básicas (barrios y veredas), los Planes de Desarrollo de Comunas y Corregimientos de Cali. En ellos quedaron establecidos los compromisos de acción que serán asumidos por el nivel territorial de gobierno durante los próximos años. Además, en los Planes se determinan las solicitudes o demandas por compromisos de acción, las cuales se expresan en forma de problemas y operaciones. (Una operación comprende un conjunto de acciones destinadas a modificar alguna de las causas de un problema)

Es de aclarar que solamente los problemas y operaciones que están por fuera de la gobernabilidad del nivel territorial de gobierno, en este caso de los Directores Operativos de los C.A.L.I., constituyen las solicitudes o demandas que se busca sean asumidas por los niveles superiores de gobierno, en este caso el global, representado en el Alcalde.

A partir de la información contenida en estos Planes de Desarrollo de Comunas y Corregimientos, hemos consolidado la información básica en cinco cuadros:

Cuadro Nº 1: "Lo que se sueña que ocurra o desaparezca"

Cuadro N° 2A: "Problemas que hacen parte de los compromisos de acción del C.A.L.I., ordenados según comuna y corregimiento"

Cuadro Nº 2B: " Problemas que hacen parte de los compromisos de acción del C.A.L.I., ordenados según programas del Plan de Desarrollo Municipal"

Cuadro Nº 3A: "Problemas que hacen parte de las demandas, que se hacen a otras instancias por compromisos de acción, ordenados según comuna y corregimiento"

Cuadro Nº 3B: "Problemas que hacen parte de las demandas, que se hacen a otras instancias por compromisos de acción, ordenados según programas del Plan de Desarrollo Municipal"

Cuadro Nº 4A: "Operaciones que hacen parte de las demandas por compromisos de acción, que se hacen a otras instancias, ordenados según comuna y corregimiento"

Cuadro Nº 4B: "Operaciones que hacen parte de las demandas por compromisos de acción, que se hacen a otras instancias, ordenados según programas"

Los documentos con los Planes de Desarrollo de cada una de las Comunas y Corregimientos pueden ser consultados en el respectivo C.A.L.I. y en el Centro de Documentación del Departamento Administrativo de Planeación.

Cordialmente,